



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 21 MAY 2010

VISTO:

El expediente N° 22557/2010 en el que la arquitecta **Lucía CASTELLANO**, Directora del ARS Córdoba, solicita se declaren de Interés Académico las Jornadas "CON-TEXTUALES" /CÓRDOBA 2010; Y

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas intentan propiciar la reflexión a cerca de las temáticas abordadas en el Congreso "Forma y Contexto" Tucumán 2009 a través de la presentación de ponencias y posterior debate sobre las mismas,

Que los estudios morfológicos forman parte integral de los contenidos curriculares de las asignaturas del Departamento Morfología e Instrumentación, y que alimentan las prácticas proyectuales en el campo de la Arquitectura y el Diseño,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico las **Jornadas "CON-TEXTUALES" /CÓRDOBA 2010**, que se llevarán a cabo en esa Facultad y en la Escuela de Artes, durante los días 6 y 7 de agosto de 2010.-

ARTICULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 345



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.